

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 028/16.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 12 ENE 2016

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto Proyecto de Ley sancionado referente a "*Ley Código Fiscal*", dado en Sesión Especial del día 8 de Enero de 2016.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana A. BERTONE
SU DESPACHO

| | |
|---|----------------------|
| DIRECCION GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica | |
| 13 ENE. 2016 | |
| HORA: 12:00h | RECIBIO: [Signature] |

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho
Control y Registro - S.L. y T.